

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 5610 2023 C.D.P. No.: 1399 Proceso que pertenece: CONVENIO 0002-2023
Servicio al que pertenece: CONSULTA EXTERNA
Unidad a la que pertenece: UMHES SANTA CLARA

Nombre del Contratista: MARTA LUCILA CORREDOR C.C. 52.447.752 de: BOGOTA

Fecha Inicio: 2023-05-18 Fecha Terminación Inicial: 2023-06-06 Valor Mensual: \$ 2.460.448 Valor a cobrar: \$ 2.460.448

ADICIÓN/OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 2.460.448	1654	2023-06-07	2023-07-06
2	\$ 2.460.448	1983	2023-07-07	2023-08-06
3	\$ 2.460.448	2295	2023-08-07	2023-09-06
4	\$ 2.460.448	2802	2023-09-07	2023-10-06
5	\$ 2.674.400	3415	2023-10-07	2023-11-06
6	\$ 1.866.421	3961	2023-11-07	2023-11-06
7	\$ 1.451.664	4117	2023-12-07	2024-02-01
8	\$ 4.371.395	123	2023-12-07	2024-02-01
9	\$ 1.183.868	878	2024-02-02	2024-03-31
10	\$ 4.920.896	1116	2024-04-01	2024-04-30
11	\$ 2.751.376		2024-05-01	2024-05-31
12				
13				
14				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	MAYO	\$ 1.230.224	\$ 364.200	1053907184	17/5/2023
2	JUNIO	\$ 2.460.448	\$ 358.900	1054852220	13/6/2023
3	JULIO	\$ 2.460.448	\$ 358.900	1055455269	12/7/2023
4	AGOSTO	\$ 2.460.448	\$ 358.900	1056153612	10/8/2023
5	SEPTIEMBRE	\$ 2.460.448	\$ 358.900	1056798772	12/9/2023
6	OCTUBRE	\$ 2.460.448	\$ 358.900	1057520728	13/10/2023
7	NOVIEMBRE	\$ 2.460.448	\$ 359.400	1058282382	15/11/2023
8	DICIEMBRE	\$ 1.481.664	\$ 358.900	1059074433	14/12/2023
9	DICIEMBRE	\$ 978.784	\$ 358.900	1059074433	14/12/2023
10	ENERO	\$ 2.460.448	\$ 358.900	1059763074	9/1/2024
11	FEBRERO	\$ 2.086.032	\$ 402.200	1060937362	1/2/2024
12	MARZO	\$ 2.460.448	\$ 402.200	1062008381	06-03-2024
13	MARZO EXTRAS	\$ 320.928	\$ 402.200	1062008381	06-03-2024
14	ABRIL	\$ 2.460.448	\$ 402.700	1062009196	11/04/2024
15					

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 1.640.299	\$ 30.702.112	\$ 28.241.664	\$ 2.460.448

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS COMO AUXILIAR ENFERMERÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., CONVENIO 0002 DE 2023

Relación de actividades para el periodo:		Desde:	Hasta:
		2024-04-01	2024-04-30
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la solicitud)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	El auxiliar de enfermería realizará 1 relevo por semana de 4 horas por hogar acordado con la dupla y tendrá en cuenta los descritos en el numeral de proceso de identificación.	Realizar actividades lúdicas o dinámicas lo que nos permite la interacción con el paciente durante los 40 relevos al mes	Registro diario de atención bitácora y listado de asistencia.
2	Se espera que el auxiliar de enfermería que se asigne a cada hogar pueda establecer una relación de confianza que le permita encargarse de la totalidad de jornadas de relevo en el hogar que le sea asignado.	Establecer jornada de confianza con la familia que le permita encargarse del total de relevos en el hogar asignado	Registro diario de atención bitácora y listado de asistencia.
3	Este acompañamiento o relevo tendrá un enfoque de fortalecimiento de la autonomía, cualificar la labor de cuidado y generar bienestar al cuidador, mejorando así la calidad de vida de la dupla.	Realizar actividades relacionadas con derecho y deberes haciendo enfoque en el autocuidado y autonomía personal	Registro diario de atención bitácora y listado de asistencia.
4	Realizar la toma de signos al inicio y al finalizar el relevo	Toma de signos vitales al inicio y fin de la jornada de relevo	Registro diario de atención bitácora y listado de asistencia.
5	Si durante el relevo se realiza alguna salida de la casa; (salida que será en los alrededores del lugar de vivienda de la dupla, y adicionalmente debe hacer parte del plan de cuidado de la dupla) esta salida deberá estar autorizada por la familia o cuidador.	Se realiza salida a los alrededores del hogar de la vivienda de la dupla que ayuda y hace parte del plan de cuidado y autorizada por la familia o cuidador.	Registro diario de atención bitácora y listado de asistencia.
6	En caso de identificarse alteraciones en la toma de signos que pongan en riesgo la vida de la persona, deberá activarse la ruta de emergencias e informar a líder operativa.	Activar la ruta de emergencia e informar al líder operativo	Registro diario de atención bitácora y listado de asistencia.
7	El producto final de las atenciones realizadas por el auxiliar de enfermería serán la bitácora de cada sesión de relevo. Información que será supervisada por el profesional en enfermería.	Se realiza una bitácora por cada sesión de relevo.	Registro diario de atención bitácora y listado de asistencia.
8	Asistencia a comité.	Asistencia al comité	Registro de asistencia a los comités de fortalecimiento.
9	Entre otras actividades que permitan la ejecución del CONVENIO 0002 DE 2023.	Se apoyan otras actividades de organización documental de los soportes de los relevos realizados.	Entrega de documentación para soportes de los relevos realizados.

Observaciones:

Nota: El deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión, Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

C.C. 52.447.752 de BOGOTA

[Firma]
Firma del Contratista

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRE:	Juli Paola Neira Bautista
CARGO:	Directora Servicios Ambulatorios
FIRMA	<i>[Firma]</i>

Cuenta de cobro 14- 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

MARTA LUCILA CORREDOR
C.C. 52.447.752 DE BOGOTA

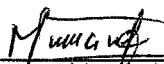
LA SUMA DE:
DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE
\$ 2.460.448

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del **contrato No PS 5610 - 2023** correspondiente del 1 al 30 de abril de 2024.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 0002 DE 2023

Cordialmente,


MARTA LUCILA CORREDOR
C.C. 52.447.752
Teléfono: 3043362403 Dirección: CALLE 49 B BIS SUR 5N 77
No Cuenta **23700034798** Ahorro o Corriente: AHORRO
Banco: Bancolombia
Fecha: 30 de abril de 2024



PAGOSIMPLE

AUTO LIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-04-25, 07:34:25 P. M. Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1062009196 Referencia pago: 8810398606

Período Cotización: marzo de 2024

Período Servicio: marzo de 2024

PAGADA 11/04/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARTA LUCILA CORREDOR	Dirección	CR 2 #47 A - 51 SUR
Documento	CC52447752	Teléfono	3043362403
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.	Identificación	
Representante Legal		ARP	ARL SURA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Surto Cotizante	ING	RET P	TDE	TAE	OT	VA	VSP	COR	AS	SL	IG	VAM	VAC	VCT	DIA AFP	DIA EPS	DIA CC	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sesa	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Afiliado	Total
CC 52447752	MARTA LUCILA CORREDOR	59	0															0	3000000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$402.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mrt Educación	Incapacidades (en las salidas a Favor)	Incapacidades (en Arp)	IBC Caja	Administradora	IBIC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
\$1.300.000	\$1.300.000	\$1.300.000	\$0	\$208.000	\$182.500	\$31.700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$402.200



